

ESMD01126: PROCEDIMIENTO NEGOCIADO PARA EL ABASTECIMIENTO DE MATERIAL INFORMÁTICO MEDIANTE ACUERDO MARCO

Acción contra el Hambre es una organización benéfica fundada en 1979 que opera en más de 40 países. La red internacional de Acción contra el Hambre tiene sede en París, Londres, Madrid, Nueva York y Toronto.

Además, hay equipos trabajando sobre el terreno para combatir el hambre en varios frentes: nutrición, salud, seguridad alimentaria, agua y saneamiento, preparación y respuestas a emergencias y acción social en España.

La sede de Acción contra el Hambre en Madrid tiene intención de firmar un Acuerdo Marco, con uno o varios proveedores, por periodo de un año extensible a otro previo acuerdo de las partes, para la adquisición del siguiente **materi al informático** e invita a todas las empresas interesadas a presentar propuestas para la provisión de este producto.

El producto y la cantidad requerida es la siguiente:

Producto:	Características
Auriculares	Plantronics Audio 628 (o equivalente)
Fundas	Neopreno Kensington K62610WW, universal de 14" (o equivalente)
Ordenador portátil	HP probook 430 G5 (o modelo superior) con core i5 (8GB RAM instadas), disco duro solido 256 GB, serial ATA III, 540MB/s, 2.5" instalado, Windows 10 Pro 64, 3 Year NBD Onsite o extensión de garantía* (o equivalente)
Ratón	Logitech B100 (o equivalente)
Altavoces para PC	Trust Mila 2.0 (o equivalente)
Pantallas	BenQ Monitor GL2250, tamaño de la pantalla: 54,6 cm (21,5") (o equivalente)
Teclado	Logitech K120 (o equivalente)
Proyector	BenQ MX507 (o equivalente)
Duplicador de puertos USB	Trust Hub USB 2.0 compacto, 4 conexiones (o equivalente)

**La extensión de la garantía o care-pack deberá cubrir también la batería. En su defecto, se proporcionará el precio de la extensión de garantía de las baterías de forma individual.*

Dado que la finalidad del acuerdo es mantener la calidad y el precio de los productos ofertados durante la vigencia del Acuerdo Marco, es necesario aportar información respecto a la vigencia del modelo de portátil ofrecido y el precio del mismo, el periodo de tiempo durante el cual este precio se mantendría y las posibles modificaciones y condiciones en las que se podrá mantener el precio acordado.

Por favor, cada oferta deberá desglosar claramente:

- Precio unitario de los equipos
- Validez de la oferta – se valorará positivamente el mayor plazo posible de validez
- Gasto de transporte
- Tiempo de entrega de los equipos
- Tiempo de confirmación desde que ACH envía la orden de compra
- Gestión de la garantía – quien activará la garantía del equipamiento
- Descuento por volumen si aplica y para qué cantidades este es aplicable
- Forma de pago

Acción contra el hambre se reserva el derecho de aceptar las propuestas parcialmente o en su totalidad.

El plazo para la presentación de las ofertas finaliza el próximo **domingo 17 de febrero de 2019 a las 23:59** (hora local de Madrid).

Las ofertas completas deben ser enviadas a la dirección siguiente:

lescolano@accioncontraelhambre.org con copia a:

aromacho@accioncontraelhambre.org y cmelis@accioncontraelhambre.org